

1-1-2002

El Embargo de los Estados Unidos Hacia Cuba

Jaime Suchlicki

University of Miami, jsuchlicki@miami.edu

Recommended Citation

Suchlicki, Jaime, "El Embargo de los Estados Unidos Hacia Cuba" (2002). *Institute for Cuban & Cuban-American Studies Occasional Papers*. 9.

<http://scholarlyrepository.miami.edu/iccaspapers/9>

This Article is brought to you for free and open access by the Institute of Cuban and Cuban American Studies at Scholarly Repository. It has been accepted for inclusion in Institute for Cuban & Cuban-American Studies Occasional Papers by an authorized administrator of Scholarly Repository. For more information, please contact repository.library@miami.edu.

**EL EMBARGO
DE LOS ESTADOS UNIDOS
HACIA CUBA**

Jaime Suchlicki

**ICCAS Serie de Monografías
Febrero 2002**

IMPLICACIONES DE ELIMINAR EL EMBARGO ESTADOUNIDENSE Y LA PROHIBICIÓN DE VIAJAR A CUBA

Introducción

Los que se oponen al embargo sostienen que el pueblo cubano se beneficiaría si este se eliminara junto con la prohibición de viajes a la isla por ciudadanos estadounidenses. Añaden que si esto ocurriera las compañías americanas y los turistas pudieran penetrar e influenciar el mercado cubano precipitando así la caída del sistema comunista y la transición hacia una sociedad democrática.

Estas predicciones están basadas en varias premisas incorrectas. Primero, que Castro (y el liderazgo cubano) es ingenuo e inexperto, y por lo tanto, permitirían a turistas e inversionistas de los EE.UU. socavar la revolución e influenciar eventos en la isla. Segundo, que Castro permitiría inversiones estadounidenses en todos los sectores económicos, en vez de elegir las compañías que pudieran comerciar e invertir dentro del país. Tercero, que Castro está tan interesado en tener relaciones con los EE.UU. que está dispuesto a arriesgar lo que más ha dominado su trayectoria por más de 40 años - total control del poder y férrea oposición al "Imperialismo Yanqui." Durante el Quinto Congreso del Partido Comunista en 1997, Castro enfatizó: "Haremos lo necesario sin renunciar a nuestros principios. No nos gusta el capitalismo y no abandonaremos nuestro sistema Socialista".

Castro también reiteró su tradicional postura anti-americana, acusando a los EE.UU. de librar una guerra económica en contra de su país y urgiendo la "preparación militar en contra de la hostilidad imperialista". En mayo del 2001 durante una visita a Irán Castro insistió: "Irán y Cuba pueden poner a los EE.UU. de rodillas. El régimen norteamericano es muy débil y estamos viendo sus debilidades de muy cerca".

Cambiar la política hacia Cuba pudiera tener resultados diferentes y, no necesariamente lo que los norteamericanos y el pueblo de Cuba desearían. Eliminar el embargo y viajes a la isla sin cambios profundos por parte del régimen de Cuba:

- Garantizaría la continuación de las estructuras totalitarias existentes.

- Reforzaría empresas estatales, ya que el dinero que entraría iría principalmente a los negocios del estado los cuales el gobierno cubano es dueño. En Cuba el Estado es el dueño de la mayoría de los negocios. En todas las inversiones extranjeras, el gobierno cubano participa como socio.
- Crearía más represión y control, ya que Castro y los líderes de su gobierno temen que la influencia estadounidense vaya a subvertir la revolución y debilitar el control del Partido Comunista sobre el pueblo cubano.
- Atrasaría una transición hacia la democracia.
- Permitiría que Castro reciba préstamos de organizaciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, etc. Cuba debe miles de millones de dólares a la antigua Unión Soviética, al Club de París, y a otros, y se ha negado en el pasado a pagar estas deudas. Nuevos préstamos serán usados por un sistema ineficiente y despilfarrador, y serán incobrables. La razón por la cual Castro ha sido incapaz de pagar estos préstamos no es por el embargo estadounidense, si no porque su sistema económico reprime la productividad y porque él continúa subvencionando grupos terroristas anti americanas. Castro también gasta cuantiosas cantidades en sostener sus fuerzas armadas y en mantener un sistema de asistencia social en estado de bancarrota.
- Perpetuaría el extenso control de los militares sobre la economía.
- Negaría los principios básicos de la política estadounidense en Latinoamérica los cuales enfatizan democracia, derechos humanos, y economías de mercado.
- Enviaría un mensaje erróneo a los enemigos de los EE.UU. que un líder como Fidel Castro puede confiscar propiedades americanas sin compensación; permitir el uso de su territorio para el emplazamiento de cohetes nucleares dirigidos hacia los EE.UU.; apoyar al terrorismo y a los grupos que se oponen a los EE.UU. y que eventualmente los EE.UU. "perdonarán y olvidarán" premiando a Fidel Castro con turismo norteamericano, inversiones, y ayuda económica.

Consideraciones específicas

Turismo

- Si turistas norteamericanos pudieran visitar la isla, el gobierno de Castro seguiría las mismas medidas que la Unión Soviética y los Países de Europa Oriental siguieron cuando permitieron al turismo en sus países: los turistas tendrían que obtener visados; sus viajes serían controlados y enviados a los centros turísticos construidos en la isla lejos de los centros principales de población; y los turistas serían registrados minuciosamente para evitar que entre "propaganda subversiva" en la isla.
- Una vez que los norteamericanos puedan viajar a Cuba, el gobierno de Castro haría más difícil las visitas de los cubano-americanos. Estos últimos son considerados subversivos pues hablan el idioma y pueden influenciar a sus familiares y amigos.
- Los turistas americanos no hablan el idioma y van a tener poco contacto con los cubanos, de modo que su influencia sería limitada.
- El sistema de seguridad cubano controla estrictamente la mayoría de los centros turísticos como Varadero, Cayo Coco, etc. Los cubanos en la isla no tienen acceso a estos centros que son para turistas solamente. Los empleados de estos centros son cuidadosamente seleccionados por el gobierno y programados a repetir a los turistas las consignas de propaganda castrista.
- Los turistas gastarían dólares en productos como ron, tabaco, etc. producidos por empresas estatales, y se hospedarían en hoteles, los cuales son propiedad del gobierno cubano - parcialmente o completamente. Los militares en Cuba son los dueños de Gaviota, la aerolínea principal que transporta a turistas por la isla. Carlos Lage, el Zar de la economía cubana, ha reiterado varias veces, que el objetivo del gobierno es el de "reforzar las empresas estatales".
- El gobierno cubano seleccionaría cuales aerolíneas estadounidenses y compañías de cruceros podrían visitar la isla y cuales compañías estadounidenses podrían invertir en empresas conjuntamente con el Estado cubano.
- El impacto económico del turismo, sería limitado. Los dólares llegarían en cantidades mínimas a los cubanos pobres; las empresas extranjeras y las estatales se beneficiarían más.
- Un flujo grande de turistas a Cuba tendría un efecto negativo en las economías de las islas más pequeñas del Caribe como Jamaica, la

República Dominicana, las Bahamas, y Puerto Rico, así como la Florida las cuales dependen del turismo para su bienestar. Tiene que haber una planificación previa y cuidadosa, para no crear dificultades y problemas sociales en estos países.

- El turismo se convertiría en una operación de dos vías, con muchos cubanos visitando los EE.UU. y probablemente quedándose en EE.UU. como inmigrantes ilegales, complicando un tema controversial en la política interna de los EE.UU.

Comercio

- Ninguna operación comercial independiente del Estado está permitida en Cuba.
- Cuba exportaría a los EE.UU. sus productos, tabaco, ron, cítricos, vegetales, níquel, mariscos, biotecnología, etc. Todos estos productos son producidos por empresas estatales cubanas, con trabajadores que reciben sueldos por debajo de los sueldos normales en sociedades libres. Como Cuba tiene gran necesidad de dólares, el gobierno cubano podría exportar productos al mercado estadounidense a precios bien bajos, sin preocuparse del costo, compitiendo así de una forma injusta con los otros países exportadores y perjudicando sus economías.
- Si los EE.UU. fueran a comprar azúcar en Cuba, sería en detrimento de los productores estadounidenses y caribeños.
- Los productos cubanos no son estratégicamente importantes para los EE.UU., y además existen en gran abundancia en el mercado interno estadounidense.
- No hay duda de la necesidad crónica de Cuba de obtener tecnología, productos, y servicios estadounidenses, aunque esa necesidad sola no determina el tamaño o viabilidad de un mercado. La extensa deuda de Cuba, a países occidentales y los antiguos socialistas, el bajo rendimiento de la economía cubana, y los bajos precios de sus productos de exportación hacen que la percepción de Cuba como un "mercado importante" sea en realidad un espejismo.
- Desde el punto de vista de los EE.UU., por lo tanto, el reestablecimiento de relaciones comerciales con Cuba sería, en el mejor de los casos, problemático. Crearía problemas severos para las economías regionales (muy deprimidas en este momento) del Caribe y Centro América ya que los EE.UU. tendría que reducir sus compras

de azúcar a esos países para poder comprar azúcar en Cuba. Proveería al mercado estadounidense con productos que son de poca necesidad y que se pueden adquirir en los EE.UU. fácilmente. Y, aunque algunas empresas estadounidenses podrían beneficiarse de una relación comercial con Cuba, no ayudaría, en forma significativa, a la economía estadounidense en su totalidad. Cuba no tiene el potencial de convertirse en un socio comercial importante como lo es China, Rusia, o incluso Vietnam.

Inversiones

- Cuba ha promovido inversiones en turismo como su primera prioridad y sólo recientemente ha comenzado a promover inversiones en otros sectores. Cuba no permite libertad individual en asuntos económicos. Aunque el gobierno cubano este permitiendo ahora a algunos trabajadores trabajar por cuenta propia, estas actividades están sumamente reguladas. A diferencia de China, Cuba no permite que exista propiedad privada ni en el agro ni en la industria.
- Todas las inversiones extranjeras son aprobadas por el gobierno cubano y se hacen en asociación con empresas estatales. Las corporaciones americanas que inviertan en Cuba tendrán que seguir los dictados del gobierno y Cuba escogería cuales pueden o no invertir en la isla.
- Las inversiones estadounidenses serían muy limitadas, debido a la falta de un extenso mercado interno; las incertidumbres políticas, legales y económicas; y las oportunidades que presentan otros mercados en Latinoamérica y Asia. Las modestas inversiones que se pudieran hacer inicialmente estarían dirigidas principalmente hacia el turismo, la minería, y las industrias relacionadas con los recursos naturales.
- La constitución cubana prohíbe que extranjeros sean dueños de propiedades y también prohíbe a los cubanos privados que participen en empresas conjuntas con extranjeros.
- Empresas conjuntas son permitidas solamente con el estado y sus empresas; la mayoría de éstas están bajo el control de los militares.
- Compañías extranjeras no pueden legalmente contratar y despedir trabajadores cubanos. Contratar y despedir trabajadores es una prerrogativa del Ministerio de Trabajo. Compañías extranjeras están obligadas a pagar los sueldos de sus empleados directamente al gobierno cubano en dólares. El gobierno cubano le paga a los

trabajadores en pesos cubanos, los cuales se valoran en 1/25 del dólar estadounidense. El gobierno, por lo tanto, percibe el 90% de cada dólar y le paga al obrero cubano solamente el 10%.

- Aunque la ley de inversiones extranjeras de Cuba provee protección contra expropiación gubernamental, todo arbitraje ocurre en oficinas gubernamentales corruptas y arbitrarias donde se le da poca protección al inversionista. En la isla no existe un sistema judicial independiente.
- Inversionistas extranjeros también tienen que enfrentarse con la posibilidad de que el gobierno cambie su política; los problemas legales conectados con propiedades previamente confiscadas; y posibles sanciones en contra de inversionistas extranjeros que cooperaron con el gobierno de Castro en caso de que un gobierno anti-Castrista asuma el poder.
- La oposición de Castro a promover reformas económicas evitará que una economía de mercado pueda funcionar eficazmente, y evitará el lograr una mejora real en el país. Aunque Castro y los políticos de línea dura reconocen la necesidad de cambios económicos, también temen a la erosión del poder político que conllevaría una reestructura de la economía hacia el mercado libre. La adopción de reformas reales representa una solución a la crisis económica que se enfrenta al país, pero un proceso a gran escala de reformas conlleva el riesgo de la pérdida de control político sobre la sociedad.

POR QUÉ MANTENER EL EMBARGO

El embargo se debe utilizar como un incentivo que se ofrecería tan pronto haya un cambio hacia una sociedad democrática. El embargo no es un anacronismo, sino un instrumento de política exterior estadounidense para lograr la meta de una Cuba libre.

Mientras que la mayoría de los gobiernos latinoamericanos elegidos libremente tienen políticas económicas abiertas y neoliberales, Castro ha adoptado una posición intransigente, el último defensor del Marxismo-Leninismo. En Octubre de 1997 Castro reunió en La Habana a líderes comunistas de todo el mundo para reafirmar la supremacía de la ideología comunista y para planificar el regreso al poder de estos líderes cuando el capitalismo fracase en Europa.

El terminar el embargo ahora sería una victoria psicológica para Castro. Cuba y muchos otros países interpretarían esto como una derrota de la política estadounidense.

La percepción de que al negociar y ofrecer a Castro incentivos económicos podremos influenciar o modificar su comportamiento ha sido debilitada por la continua intransigencia de Castro. El líder cubano prefiere sacrificar el bienestar económico de su pueblo en vez de ceder a las demandas para que cambie sus políticas. Ni incentivos económicos ni penalidades han influenciado a Castro en el pasado. No es probable que lo puedan influenciar en el futuro.

No todas las diferencias y problemas internacionales se pueden resolver con negociaciones o se pueden resolver del todo. Hay disputas que no son negociables y se pueden resolver solamente con el uso de la fuerza o con mucha paciencia hasta que el liderazgo intransigente desaparezca o las condiciones políticas cambien.

Apoyar a regímenes que violan los derechos humanos y abusan de su población no es una política aconsejable.

La realidad biológica nos indica que la época de Castro está llegando a su fin. Fidel Castro tiene setenta y cinco años y se está deteriorando

físicamente. Los EE.UU. deben mantener su política hacia Cuba y esperar por un gobierno de sucesión menos intransigente y dispuesto a negociar con los EE.UU.

Un cambio al embargo ahora condenará al pueblo cubano a una dictadura más larga y a la perpetuación de un sistema Marxista-Leninista que ya se ha visto fracasado.

Un cambio al embargo acarrea un peligro real: que los EE.UU. puedan implementar políticas de concesiones que sean irreversibles mientras Castro provea concesiones reversibles a los EE.UU. que él pueda cambiar a su antojo.

Un cambio gradual al embargo garantizará la continuación de las actuales estructuras políticas totalitarias y evitará una transformación rápida de Cuba hacia una sociedad libre y democrática.

El levantamiento de la prohibición de viajes, sin concesiones significativas e irreversibles, podrán proveerle a los hermanos Castro con gran cantidad de moneda extranjera. Representaría uno de los primeros pasos en eliminar el embargo y prolongaría el sufrimiento del pueblo cubano.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

¿Si los EE.UU. tienen relaciones con China, por qué no con Cuba?

Las relaciones con China fueron impulsadas por intereses estratégicos y económicos: 1) para contrarrestar el creciente poder de la Unión Soviética; 2) para incrementar la influencia estadounidense en Asia; y 3) para penetrar el mercado Chino de más de mil millones de personas.

Cuba es un país pequeño, pobre, estratégicamente y económicamente de poca importancia.

En Latinoamérica, los EE.UU. han promovido una política de derechos humanos, de economías neo-liberales, y de gobiernos civiles elegidos democráticamente. La política de EE.UU. hacia Cuba debe seguir esas mismas pautas.

Los EE.UU. han intervenido militarmente en Grenada, Panamá, y Haití para restaurar la democracia en esos países. En Chile los EE.UU. establecieron un embargo militar en contra de la dictadura de Pinochet. En otros países han apoyado elecciones libres y transparentes. ¿Por qué la política estadounidense hacia Cuba debe ser diferente? ¿No tienen derecho también los cubanos a una sociedad libre?

Los Cubanos están sufriendo económicamente por culpa del embargo estadounidense.

Cuba puede comprar cualquier producto, incluyendo comida y medicinas, en cualquier país del mundo. Tiendas de dólares en Cuba tienen numerosos productos estadounidenses, incluyendo Coca-Cola, y otros símbolos del consumismo americano. Dólares americanos pueden comprar casi cualquier producto en Cuba.

En Cuba hay escasez de frutas, vegetales, papas, bananos, mangos, boniatos, y otras comidas que han sido tradicionalmente producidas localmente. ¿Qué tiene que ver esta escasez con el embargo estadounidense?

La razón del sufrimiento económico del pueblo de Cuba es el sistema Marxista. Al igual que en Europa Oriental bajo el comunismo, el sistema comunista implantado por Castro fracasó. El sistema en Cuba y la política

del régimen es la causa del sufrimiento económico de los cubanos, no el embargo estadounidense.

El turismo, el comercio, la inversión van a acelerar la caída del comunismo en Cuba como ocurrió en la Unión Soviética.

No hay evidencia de que el turismo, el comercio, o la inversión extranjera tuvo algo que ver con la caída del comunismo en la Unión Soviética. El turismo en ese país alcanzó su mayor auge en 1980, casi una década antes de la caída del comunismo.

La caída del comunismo en la Unión Soviética fue el resultado de un sistema que no funcionaba; la corrupción e ineficiencia del partido Comunista; la bancarrota económica de la Unión Soviética en parte debido a la competencia militar con el occidente; una guerra poco popular en Afganistán; y la política reformista de Mikhael Gorbachev la cual aceleró el proceso de cambio.

La fuerza que ha impulsado recientemente el capitalismo en Rusia y China no es la inversión extranjera si no una fuerte economía de mercado, apoyada por el gobierno y dominada por millones de pequeños empresarios. El gobierno de Castro no está interesado en liberalizar la economía.

Cuba puede ser una bonanza económica para las compañías estadounidenses.

La posibilidad de que Cuba, compre grandes cantidades de productos estadounidenses sigue siendo limitada. Los productos cubanos de exportación, i.e. azúcar, tabaco, níquel, cítricos, no son ni económicamente, ni estratégicamente importantes para los EE.UU. y por lo tanto de poco interés.

Terminar con el embargo impactaría negativamente a las economías del Caribe y de Centro América ya que los EE.UU. tendría que reasignar alguna porción de la cuota azucarera de estos países para acomodar a Cuba. El impacto de turistas norteamericanos yendo a Cuba sería dañino para la industria turística y las economías de los países caribeños y centroamericanos, los cuales se encuentran en estos momentos en grandes dificultades económicas.

Cuba, uno de los países con alto riesgo para inversión extranjera, se encuentra muy por detrás de China y Vietnam en crear condiciones necesarias para el desarrollo económico y para una participación corporativa exitosa. Las inversiones extranjeras en Cuba son pequeñas y están limitadas a los sectores "dólares" de la economía, como el turismo y la minería. En una Cuba libre, las compañías estadounidenses de nuevo ganarían rápidamente el rol prominente que mantenían en la Cuba anterior a Castro.

Terminar con el embargo, mejoraría las relaciones EE.UU.-Latinoamérica.

Cuba no es un tema de prioridad en las relaciones EE.UU.-Latinoamérica. La agenda EE.UU.-Latinoamérica incluye como temas principales: el comercio, la inversión, la transferencia de tecnología, la emigración, las drogas, el medio ambiente, y los derechos de propiedad intelectual. Cuba no es una prioridad en esta agenda.

Aunque muchos países Latinoamericanos se oponen públicamente al embargo, privadamente estos están preocupados de que Cuba vaya a desviar inversiones de sus países hacia la isla, y particularmente que el turismo se concentre en Cuba, lo cual perjudicaría las economías del Caribe y México.

El embargo ha fracasado en su habilidad a derrocar a Castro. ¿Porqué no terminarlo ahora?

El embargo nunca fue establecido con el propósito de derrocar al gobierno de Castro. El embargo se estableció para castigar al gobierno castrista por las confiscaciones de propiedades americanas y para presionarlo a que no se aliara al mundo comunista. El embargo se ha mantenido para mostrar que el sistema Marxista-Leninista que fue impuesto en Cuba no funciona como sistema económico o político y para usarlo como política para presionar para que se respeten los derechos humanos, y se hagan concesiones económicas y políticas por el actual o por un futuro gobierno cubano.

Aunque no todos los embargos han funcionado, el embargo impuesto al régimen de apartheid de Sudáfrica y el embargo militar a la dictadura de Pinochet en Chile si funcionaron y forzaron cambios políticos en los dos países. Las sanciones de India contra el Nepal en 1989 contribuyeron a acelerar las reformas políticas en ese país. El embargo en contra de Iraq

está forzando a la dictadura de Saddam Hussein a proveer algunas concesiones a naciones del occidente.

Si se terminara el embargo sin haber reformas internas, el gobierno castrista y los militares, no el pueblo cubano, serian los mayores beneficiarios. Aunque algunas mejorías le pudieran llegar poco a poco al pueblo cubano, las empresas estatales, muchas actualmente bajo el control militar, serian las más beneficiadas. El régimen de Castro utilizará la riqueza producida por el turismo y las inversiones norteamericanas para reforzar su dominio sobre el pueblo cubano, para reconstruir su sistema militar, y para reforzar de nuevo su apoyo a grupo terroristas y anti-Americanos en Latinoamérica y en otros países.

Comerciar e invertir son derechos no obligaciones de ningún país. Los EE.UU. pueden comerciar con quienes ellos quieran. En el momento en que en Cuba se respeten los derechos humanos, se liberen los presos políticos, se tengan elecciones libres y supervisadas internacionalmente, el embargo debe ser terminado. Terminarlo ahora sería proveerle a Castro un regalo que no se merece.

Jaime Suchlicki es profesor de Historia y Estudios Internacionales, ocupa la Cátedra Emilio Bacardí Moreau y dirige el Instituto de Estudios Cubanos y Cubano-Americanos de la Universidad de Miami. Fue Director Ejecutivo del Centro Norte-Sur y editor del prestigioso *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. Actualmente es el editor para Latinoamérica de Transaction Publishers y autor de *Cuba: From Columbus to Castro* (1997), ahora en su cuarta edición, y editor junto con Irving L. Horowitz de *Cuban Communism* (1999). También es el autor de *México: From Montezuma to Nafta* (1998). Es un respetado consultor del sector privado y público en asuntos de Cuba y Latinoamérica.

The Institute for Cuban & Cuban-
American Studies

The Institute for Cuban & Cuban-American Studies (ICCAS) is part of the School of International Studies at the University of Miami. ICCAS serves as an academic center for the research and study of Cuban, Cuban-American and U.S.-Cuban topics. It helps determine and direct the research agenda in Cuban Studies at the University of Miami and in the broader world of scholarship through academic programs, publications, and the sponsoring of original research on specific topics. ICCAS offers courses on Cuban history and culture and acquires or encourages the acquisition of relevant books, documents, collections, and other materials for the Cuban Heritage Collection at the University of Miami Otto G. Richter Library. It also serves as an educational link between the university, the exile community, and the South Florida community at-large. For information please call (305) 284-CUBA (2822); Fax (305) 284-4875; Email to iccas.sis@miami.edu

Address –

Institute for Cuban & Cuban-American Studies
School of International Studies
P.O. Box 248174
Coral Gables, FL 33124-3010

About the Occasional Paper Series

The Institute publishes between 6-12 works per year as part of its Occasional Paper Series. A broad range of topics is covered by the series, from the social sciences to the humanities to more policy-oriented works on current events. An annual subscription is \$50. Back issues are available for \$10 per copy.

Recently Published

- Irving Louis Horowitz, “Political Pilgrimage to Cuba, 1959-1995.” (August 1996).
- Joaquín Roy, “España, la Unión Europea y Cuba: la evolución de una relación especial a una política de gestos y de presión.” (September 1996).
- Antonio Jorge, “Methodology, Ideology, and the Economy: The Dismal State of Cuban Studies.” (October 1996).
- Enrique A. Baloyra, “Twelve Monkeys: Cuban National Defense and the Military.” (November 1996)
- José Manuel Hernández, “Félix Varela: El primer cubano.” (December 1996).
- Double Issue: “Facing the Future: Two views on Cuba’s Inevitable Transition.” Includes Edward González, “Cuba’s Dismal Post-Castro Futures” and Alberto Coll, “The Future of U.S.-Cuba Relations.” (February 1996).
- Gert Oostindie, “A Loss of Purpose: Crisis and Transition in Cuba.” (March 1997).
- Marta Beatriz Roque Cabello and Arnaldo Lauzurique, “Documentos del Instituto Cubano de Economistas Independientes.” (April 1997).
- Jaime Suchlicki, “Cuba: A Current Assessment.” (May 1997).

- Graciella Cruz-Taura, “De Patria Soñada a Nación Funesta: Cuba en la Obra de José Antonio Saco.” (June 1997).
- Emilio T. González, “The Cuban Connection: Drug Trafficking and the Castro Regime.” (July 1997).
- Gustavo Pérez-Firmat, “A Willingness of the Heart: *Cubanidad, Cubaneo, Cubanía.*” (September 1997).
- Jorge Duany, “From the Cuban *ajiacó* to the Cuban-American Hyphen: Changing Discourses of National Identity on the island and in the Diaspora.” (October 1997).
- Ricardo Pau-Llosa, “The Tasks of Exile.” (November 1997).
- Ileana Fuentes, “De Patria a Matria.” (December 1997).
- Holly Ackerman, “Five Meanings of Cuba’s Political Prisoners.” (February 1998).
- Juan del Aguila, “Exiles or Immigrants? The Politics of National Identity.” (March 1998).
- José Manuel Hernández, “The Politics of Wishful Thinking: Nineteenth Century Precedents of the Bay of Pigs.” (April 1998).
- George Lambie, “Cuban-European Relations: Historical Perspectives and Political Consequences.” (May 1998).
- Charlotte Cosner, “Vegueros and Tabaqueros: Rebellion, Revolution, and ‘The Devil’s Plant’: Challenges to State Control in Colonial Cuba.” (June 1998).
- Maria Werlau, “Impressions on the Visit of Pope John Paul II to Cuba.” (September 1998).
- Juan Clark, “The Pope’s Visit to Cuba and its Aftermath.” (June 1999).
- Domingo Amuchastegui, “Cuba in the Middle East: A Brief Chronology.” (July 1999).
- Antonio Jorge, “The U.S. Embargo and the Failure of the Cuban Economy.” (February 2000).
- Efrén Cordova and Eduardo García Moure, “Modern Slavery: Labor Conditions in Cuba.” (April 2000).
- Efrén Cordova and Eduardo García Moure, “La situación de los trabajadores en Cuba.” (April 2000).
- Jaime Suchlicki, “The U.S. Embargo of Cuba.” (June 2000).
- Sara M. Sanchez, “Afro-Cuban Diasporan Religions: A Comparative Analysis of the Literature and Selected Annotated Bibliography.” (August 2000).
- Irving Louis Horowitz, “Searching for the Soul of American Foreign Policy: The Cuban Embargo and the National Interest.” (September 2000).
- Dr. Moisés Asís, “Judaism in Cuba: 1959-1999.” (December 2000).
- Enrico Mario Santi, “Fresa y Chocolate: The Rhetoric of Cuban Reconciliation.” (May 2001).
- Eugene Pons. “Castro and Terrorism: A Chronology.” September 2001
- Fred M. Frohock, “The Free Exercise of Religion: Lukumí and Animal Sacrifice.” November 2001.
- Jose Cohen, “El Servicio de Inteligencia Castrista y la Comunidad Académica Norteamericana”. Enero 2002.